



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 149466/2023



OFICIO

Posadas, 24 de Septiembre de 2025

**A la Sra. Directora del Registro
Provincial de las Personas
de la Provincia de Misiones**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 149466/2023 MARTINEZ LIDIA ESTER S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 12 de Marzo de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 149466/2023 MARTINEZ LIDIA ESTER S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Lidia Ester Martinez D.N.I N° 22.488.508 y Sr. Torres Lujan Alcide D.N.I N° 17.299.733, inscripto en fecha 10 de Marzo de 1989, registrada en TOMO 2º A ACTA 202, AÑO 1989, en Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Nro ID Documento: 24100375 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo:

JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA
Nro de Expediente: 149466/2023 Designación: MARTINEZ LIDIA ESTER S/
DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 15/03/2024 Hora de Registro:
12:05:39 Número de Protocolo: 284/2024
Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2023.03.15 12:05:39 -03'00'
Reason: Poder Judicial de Misiones
Unit: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los

del mes de Septiembre de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3035-1-25

SIN

3098

286342

Expte N° 149466/2023 Matriu. 1/1

en
ESTADO DE MISIONES

11 07 2025

de cuyo contenido doy fe fechado en el año 2025

Trámite

ELOISA ARACI SOSA
Jefe Dep. Inspectoría
Registro Provincial de Personas



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

29/202
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Posadas - Capital de la Provincia de Misiones

República Argentina, a 10 de Marzo
de 1989, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Lujan Alcides TORRES -

Edad 24 años, profesión Tapicero estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Posadas - Misiones

domiciliado en Calle 124 N° 2478 - Posadas Doc. Ident. 14299733

Hijo de Pedro Telmo TORRES - Toleto

nacionalidad profesión
y de Felipa Amelia GALVEZ -

nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Calle 124 - N° 2478 - Posadas

Lidia Ester MARTINEZ -

Edad 19 años, profesión Ama de casa estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Posadas - Misiones

domiciliada en Villa Cabello - Posadas Doc. Ident. 92488508

Hija de Inocencia MARTINEZ - DNI: 13.118.532 -

nacionalidad Argentina profesión ama de casa
domiciliados en Villa Cabello - Posadas

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Andres Angel Serna Doc. Ident. 8.514.253 Edad 41 años
Estado casado Profesión Electricista Domicilio Tadevaher 5.186 - Posadas

Valentín Sosa Doc. Ident. 14.854.533 Edad 26 años
Estado casado Profesión comerciante Domicilio Luis Pasteur 100 - Posadas

Presente la madre de la menor presta su consentimiento
nito para este acto. 10.000 en el acto firman conmigo
los contrayentes la madre de la menor y testigos
mencionados -



REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
MISIONES
10-3-89

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
MISIONES
10-3-89

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
MISIONES
10-3-89

= Viene del Folio N° 2, ————— Acta N° 202.

= Protocolizado: libro 11 — Folio 87. — Año 2025.

Corresponde al Expte. N° 2025-1-2025 (Folio N° de Fecha 24-09-2025

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones País Argentina

Autos Caratulados: EXPTE N° 149466/2023 - Martínez Lydia Estela

S/ Juzgado

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / separación de los Esposos SRES.

Tomas Pugan Alcide D.N.T. N° 17.299.433 - Y. Martínez

Lydia Estela - D.N.T. N° 22.488.508

Fecha de Fallo: 12 de Marzo de 2024

Fdo: Mora Lydia Graciela Juez Fdo: de Pechoz Pablo Adrián Secretario

Posadas, Misiones, 01 de Octubre de 2025.



DIRECCIÓN GENERAL
DIRECTORA GENERAL
Registro Provincial de las Personas

I
J
K
L
LL
M
O

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 09 de octubre de 2025 .-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 149466/2023 MARTINEZ LIDIA
ESTER S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 09.10.2025 09:22:12